

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cnmv.es/que_es/ofertas/oferta_contrata.htm

Madrid, 18 de marzo de 2004.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 2002), el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Juan Jesús Roldán Fernández.—10.190.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.4/4200.0115/0-00000.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Renfe U.N. de Circulación.
 - b) Entidad que tramita el expediente: Dirección de Administración y Control de Gestión. Estación de Madrid Chamartín. Edificio Principal, 1.ª planta-Despacho 120. 28036 Madrid. Teléfono: 91.300.71.12. Fax: 91.300.71.13.
2. Número del expediente: 3.4/4200.0115/0-00000
3. Naturaleza del contrato: Instalaciones. Descripción del contrato: Bloqueo Automático Banalizado (B.A.B.) y Telemando del Trayecto Tolosa-Billabona Zizurkil de la línea Madrid-Hendaya.
 4. a) Lugar de ejecución: Estaciones de Tolosa y Billabona Zizurkil y Puesto de Mando de Miranda de Ebro.
 - b) Presupuesto base de licitación: 1.632.786,26 euros.
 - c) Plazo de entrega: Doce (12) meses. Fecha de inicio: Treinta (30) días después del otorgamiento del contrato.
5. Documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Administración y Control de Gestión de la U.N. de Circulación de Renfe, sito en la estación de Madrid-Chamartín. Edificio Principal, 1.ª planta. Despacho 120. 28036 Madrid. El importe de la documentación es de 60,00 Euros.
 6. a) Fecha y hora límite de presentación de las ofertas: 23 de Marzo de 2004 a las 11,30 horas.
 - b) Dirección a la que deben enviarse: La descrita en el punto 5.
 7. Fecha y hora de apertura de ofertas técnicas: Día 23 de Marzo de 2004 a las 11,30 horas.
 8. Requisitos que deben reunir los licitadores: Estar clasificados en alguno de los subsectores IBA o IBD de acuerdo con el Sistema de Clasificación establecido por la Dirección Técnica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe según Resolución de la Red Nacional de los

Ferrocarriles Españoles, para la contratación de Obras e Instalaciones, publicado con fecha 9 de Enero de 2003, en B.O.E. n.º 8, página 173.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

9. Forma de adjudicación del contrato: El contrato será adjudicado por el Procedimiento Negociado con Convocatoria de Licitación.

10. Fianza provisional: 32.700,00 Euros.

11. Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/4200.0115/0-00000.

Madrid, 10 de febrero de 2004.—El Director Gerente de la U.N. de Circulación de Renfe, Ángel Pastor Muñoz.—10.241.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.4/4200.0114/3-00000.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Renfe U.N. de Circulación.
 - b) Entidad que tramita el expediente: Dirección de Administración y Control de Gestión. Estación de Madrid-Chamartín. Edificio principal, 1.ª planta. Despacho 120. 28036 Madrid. Teléfono: 91.300.71.12. Fax: 91.300.71.13.
2. Número del expediente: 3.4/4200.0114/3-00000
3. Naturaleza del contrato: Instalaciones. Descripción del contrato: Bloqueo Automático Banalizado (B.A.B.) y Telemando del trayecto Billabona Zizurkil-San Sebastián de la línea Madrid-Hendaya.
 4. a) Lugar de ejecución: Estaciones de Billabona Zizurkil, Andoain, Hernani y San Sebastián y puesto de mando de Miranda de Ebro.
 - b) Presupuesto de licitación: 4.083.645,03 Euros.
 - c) Plazo de entrega: Doce (12) meses. Fecha de inicio: Treinta (30) días después del otorgamiento del contrato.
5. Documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Administración y Control de Gestión de la U.N. de Circulación de Renfe, sito en la estación de Madrid-Chamartín. Edificio principal 1.ª planta. Despacho 120. 28036 Madrid. El importe de la documentación es de 60,00 euros.
 6. a) Fecha y hora límite de presentación de las ofertas: Día 23 de Marzo de 2004 a las 11,30 horas.
 - b) Dirección a la que deben enviarse: La descrita en el punto 5.
 7. Fecha y hora de apertura de ofertas técnicas: Día 23 de Marzo de 2004 a las 11,30 horas.
 8. Requisitos que deben reunir los licitadores: Estar clasificados en alguno de los subsectores IBA o IBD de acuerdo con el Sistema de Clasificación establecido por la Dirección Técnica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe según Resolución de la Red Nacional de los

Ferrocarriles Españoles, para la contratación de Obras e Instalaciones, publicado con fecha 9 de Enero de 2003, en B.O.E. n.º 8, página 173.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

9. Forma de adjudicación del contrato: El contrato será adjudicado por el procedimiento negociado con convocatoria de licitación.

10. Fianza provisional: 81.700,00 Euros.

11. Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.4/4200.0114/3-00000.

Madrid, 10 de febrero de 2004.—El Director Gerente de la U.N. de Circulación de Renfe, Fernando Ángel Pastor Muñoz.—10.243.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.4/8000.0117/6-00000.

1. Objeto: Remodelación integral de la estación de Azuqueca de Henares. (Núcleo de Cercanías de Madrid).
 2. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Importe de licitación: 2.916.447,17 euros. Importe de Seguridad y Salud: 66.629,53 euros.
 3. Condiciones que deben reunir los licitadores: Clasificación: Categoría, grupo y subgrupo, F, C, 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9. Figurar inscrito en el Registro de Proveedores de Renfe. Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a la convocatoria.
 4. Plazo de recepción de ofertas: 30 días naturales desde la fecha de publicación del anuncio en el B.O.E., siendo la hora límite las 11:00. Si la fecha antes citada coincidiera con sábado, domingo o fiesta de Madrid capital, la recepción de ofertas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a dicha fecha, hasta las 11:00 horas.
 5. Apertura pública de proposiciones económicas: Se comunicará oportunamente a las empresas participantes.
 6. Presentación y apertura de ofertas: En la Dirección de Compras de Cercanías, avenida Ciudad de Barcelona, n.º 8, 2ª planta, 28007 Madrid. Teléfonos: 91/506.60.62 y 91/506.60.94.
 8. Pago del presente anuncio: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.
 9. Estas y otras informaciones pueden ser consultadas en la página web: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.
- Madrid, 18 de febrero de 2004.—Mariano de Francisco Lafuente, Director de Compras de Cercanías.—10.239.

Comunicación de Renfe por la que se publica el anuncio periódico indicativo anual correspondiente al año 2004.

1. Entidad contratante.

Renfe. Dirección de Compras Central. Avenida de Pio XII, 110 (Caracola 1), 28036 Madrid. Fax: (+34) 91 733 4756. E-mail: mpascual@renfe.es

2. a) Suministros.

Código (CPV)	Denominación	Importe Euros
14212310-6	Balasto	4.472.000
18134200-9	Uniformes de invierno	1.725.000
20160000-5	Productos de madera preparada o tratada	1.100.000
23135100-3	Aceites lubricantes	3.300.000